



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1216-D-13
OD 2205

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la IV Edición de la Fiesta Nacional del Pehuén, que se realizó entre los días 28 y 31 de marzo de 2013, en la localidad de Aluminé, provincia del Neuquén.

Dios guarde a la señora Presidenta.